



DESAJCLO25-6107

Santiago de Cali, octubre 31 de 2025

Señor
JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
Representante Legal
Bogotá DC.

Asunto: “*Modificación No. 1 al Contrato Estatal de Obra No. 064 de 2025 - SA-13-2025*”

Respetado Señor Rojas,

En mi calidad de Supervisor del Contrato Estatal de Obra No. 064 de 2025 - SA-13-2025, comedidamente, me permito solicitar informe si la Empresa a su cargo, está dispuesta a suscribir la Modificación No. 1, al Contrato Estatal de Obra No. 064 de 2025 – SA-13-2025, en los siguientes términos:

- 1- ADICIONAR el valor del Contrato Estatal de obra Nro. 064 de 2025, en la suma de CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS(\$179.193.813,00) M/CTE, INCLUIDO AIU E IVA, quedando para cada inmueble como se describe en la siguiente tabla resumen.

Nº	INMUEBLE	VALOR INICIAL	VALOR ADICION	VALOR FINAL A EJECUTAR
1	PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" DE PALMIRA	\$ 821.556.448,00	\$ 99.686.393,00	\$ 921.242.841,00
2	SEDE DE FAMILIA DE PALMIRA	\$ 240.000.511,00	\$ 50.894.838,00	\$ 290.895.349,00
3	PALACIO DE JUSTICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO	\$ 178.928.734,00	\$ 26.862.294,00	\$ 205.791.028,00
4	PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO	\$ 133.302.207,00	\$ 1.750.288,00	\$ 135.052.495,00
TOTAL		\$1.373.787.900,00	\$ 179.193.813,00	\$ 1.552.981.713,00

2. Modificar la Cláusula segunda – Obligaciones del Contratista - Especificaciones Técnicas, respecto a las actividades de obra ampliando las cantidades de obra para los ítems contractuales conforme el archivo adjunto “Balance de Obra” (replanteo de cantidades – mayores y menores) por cada inmueble.

De igual manera es necesario incluir en la ejecución de las actividades de obra del Palacio de Justicia de Palmira, los ítems contractuales que fueron previstos para los inmuebles de Roldanillo y Palmira – Sede Familia, por lo cual no resultó necesario realizar el estudio de precios y deberán ejecutarse conforme los precios pactados en el Contrato.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES TOMADAS DEL FRENTE DE TRABAJO DE ROLDANILLO Y SEDE DE FAMILIA PALMIRA PARA PALACIO DE JUSTICIA DE PALMIRA		
1,03	PR-26	Demolición mesones en concreto
1,05	PR-28	Demolición de cielo raso
1,18	DI-12	Suministro e instalación cielo falso en panel yeso incluye nivelación de estructura.
3,05	DI-02	Suministro e instalación muro en perfilera de 90mm en panel yeso de 1/2, doble cara insonorizado. Altura piso techo
1,16	DI-05	Suministro e instalación de cartería en panel yeso de 12 cm incluye filos, con estructura galvanizada base 9 cal.24 encintada, masillada y rematada, con acabado en pintura de vinilo
1,15	DI-04	Suministro e instalación de alma en madera de 88mm
48;	IE-06	Suministro e instalación de salida eléctrica red normal en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 azul, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra
49;	IE-01	Suministro e instalación Canaleta 100 mm x 45 mm Plástica con división. Blanco PVC auto extingible y Resistente a impactos hasta de 1 kg, Humedad, Aceites y Químicos., con sus respectivos elementos de Certificado RETIE
50;	IE-07	Suministro e instalación de cable trenzado 3#12 AWG para circuito normal o regulado
51;	IE-02	Suministro e instalación troquel para toma regulada, toma normal y toma de datos, incluye accesorios para su correcta instalación
52;	IE-03	Suministro e instalación de cable UTP Categoría 6A libre de halógeno LSZH
53;	IE-50	Suministro e instalación de toma hembra tipo jack rj 45 cat 6ª, utp, para puesto de trabajo o herraje. (incluye jacks rj45 cat. 6a amp, ponchada, maquillado y accesorios necesarios para su instalación)
54;	IE-04	Suministro e instalación de faceplate de 1 salida (SOLO DATOS)
55;	IE-22	Suministro e instalación de patch cord 1.5mts CAT 6A
56;	IE-05	Suministro e instalación de salida eléctrica red regulada en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 rojo, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra aislado
57;	IE-16	Suministro, instalación y configuración de Switch 24 puertos 10Base-T/100Base-T
58;	IE-23	Suministro e instalación de patch panel de 24 puestos cat. 6a (incluye elementos de fijación)
1,43	IE-11	Suministro e instalación de interruptor sencillo incluye caja de sobreponer y salida de iluminación
7;	CC-14	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación
8;	CC-17	Suministro e instalación de teja UPVC Translúcida (Incluye elementos de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación)
1,50	IE-09	Suministro e instalación de Lámpara panel led de sobreponer 24w 100 -240 - 1680Lm de 6,500 K - horas mínimas de vida útil 25,000
1,23	IH-09	suministro e instalación de puntos sanitario de 2"
1,36	AP-02	Suministro e instalación de sanitario 4.8 lts
23;	RI-04	Suministro e instalación de membrana líquida impermeabilizante para cubiertas y terrazas, con base en tecnología poliuretano acrílico base agua mejorado.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES TOMADAS DEL FRENTE DE TRABAJO DDEL PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICIA DE PALMIRA PARA LA SEDE FAMILIA PALMIRA		
1,05	PR-28	Demolición de cielo raso
48;	AC-01	Suministro y aplicación de estuco plástico (Incluye filos y dilataciones)
1,18	DI-12	Suministro e instalación cielo falso en panel yeso incluye estructura.

Es de anotar que la totalidad de las cantidades requeridas, y sus valores totales se encuentran descritos en el Balance adjunto a la presente solicitud, así como el replanteo de cantidades (mayores y menores).

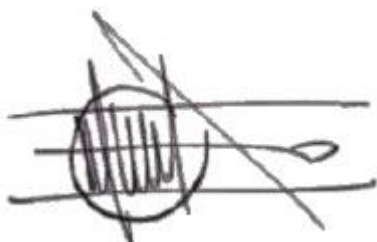
1. Aunque la presente modificación no genera afectación en el plazo contractual, manteniéndose las fechas establecidas para la ejecución de las actividades, si es necesario modificar el cronograma dada las mayores y menores cantidades y los ítems no previstos a ejecutar.

Es preciso señalar que el CONTRATISTA deberá cumplir con las demás obligaciones estipuladas en el Contrato Estatal de obra, las cuales no se modificaran.

Forma de Pago: El valor de la presente adición se pagará conforme a la cláusula séptima del contrato.

Dado lo anterior, se solicita allegar el Certificado de Cámara de Comercio actualizado con fecha no superior a 30 días.

Cordialmente,



CESAR AUGUSTO RENDON DÍAZ
Arquitecto - Supervisor del Contrato

CRG/DIR